

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

32

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION,
AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE
LA COMPAÑIA PROMULSA PRODUCTOS MULTIPLES S.A.

Se comunica al público que la compañía PROMULSA PRODUCTOS
MULTIPLES S.A., prorrogó su plazo de duración, aumentó su capital en
US\$15.000,00, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada
ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de julio del 2003.
Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución
No. 03.Q.IJ.

3661

de

08 OCT. 2003

DURACION: El plazo de duración de la compañía es de TREINTA AÑOS,
contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el
Registro Mercantil.

El capital actual suscrito de US\$15.224,00 está dividido en 15.224 acciones de
US\$ 1,00 cada una.

Quito,

08 OCT. 2003


Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO
M.E.G./cmf
EXT. 2529
EXP. 47989

